

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

13082 Orden CUD/936/2019, de 3 de septiembre, por la que se concede el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2019.

Mediante Resolución de 10 de julio de 2019, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales se convocó el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2019, de conformidad con lo previsto en la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del referido Premio fue designado por Orden CUD/900/2019, de 23 de agosto, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2019.

Constituido el mencionado Jurado y reunido en la sede del Ministerio de Cultura y Deporte el día 30 de agosto, adoptó por consenso el acuerdo de fallar el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2019 a favor de doña Josefina Molina Reig. El jurado ha querido reconocer a doña Josefina Molina Reig, directora y guionista pionera del cine español, como referente de varias generaciones de cineastas presentes y futuras, subsanando una deuda histórica con su carrera.

Primera mujer en diplomarse en dirección en la Escuela Oficial de Cine en 1969, adelantada a su tiempo, doña Josefina Molina abordó de manera valiente la vanguardia, la autoficción y el clasicismo en su obra. En su larga trayectoria también ha trabajado en la televisión y en el teatro, y además, es novelista y pertenece a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Su mirada, libre y sin prejuicios, ha sido esencial para comprender la situación de la mujer en los años de la Transición y la consolidación de la democracia. Cineasta y maestra de cineastas, su labor demuestra un empeño personal porque haya una mayor representación de mujeres en la industria cinematográfica.

Entre sus obras más señaladas podemos citar «Función de noche» (1981), «Esquilache» (1989), o la serie «Teresa de Jesús» (1984).

Elevado este fallo por la Directora General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, y en el apartado quinto de la Resolución de convocatoria del Premio, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2019, a:

– Doña Josefina Molina Reig.

Madrid, 3 de septiembre de 2019.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.